

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 56-41-2877454

Fecha Envío OC. : 07-02-2023 13:12:26

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-104-AG23

SEÑOR (ES) : FARMACEUTICA CARIBEAN LTDA

RUT : 76.830.090-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MEDICAMENTOS BOTICA, SOLICITUD 102

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CARLOS COUSIÑO S/N LOTA ALTO Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : COUSIÑO 599, LOTA BAJO Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51142138	Ketorolaco trometamina	6 Unidad	KETOROLACO 30 MG X 4 CAP. S.L., ADJUNTAR AUTORIZACIÓN SANITARIA, VENCIMIENTO MAYOR A 12 MESES		4.571,00	0,00	0,00	27.426

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	27.426
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	27.426
19% IVA	\$	5.211
Total	\$	32.637

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 55 del sistema CDP.

Fuente Financiamiento: 55

Observaciones:

SE REQUIERE DE LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA ABASTECIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LA FARMACIA MUNICIPAL DE LOTA, SEGÚN SOLICITUD DE COMPRA N°102 CON FECHA 27-01-2023 A PETICIÓN DE Q.F. HECTOR R.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>